ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

*Licenciatura en Educación Preescolar*

*Ciclo escolar 2020-2021*



Filosofía de la educación

Docente: Joel Rodríguez Pinal

EVIDENCIA DE UNIDAD III

**Unidad de aprendizaje III**. Educación y sociedad

COMPETENCIAS:

* Orienta su actuación profesional con sentido ético-valoral y asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional y social, en beneficio de los alumnos y de la comunidad escolar
* Usa los resultados de la investigación para profundizar en el conocimiento y en los procesos de aprendizaje de sus alumnos

Ximena Nataly Guardiola Álvarez #8

Cuarto semestre Sección “D”

Saltillo, Coahuila de Zaragoza

Junio 2021

**LA POSTURA LIBERAL DE LA EDUCACIÓN Y SUS RAÍCES EN ROUSSEAU, LOCKE Y KANT**

Principalmente, el alumno se educa solo con un preceptor, sus fines educativos no son individuales, sino también sociales, diferentes a los de la educación dada en su tiempo, en contra de la cual se manifestaba.

Una de las importantes claves de Rousseau es diferenciar a niños y adultos en cuanto a su aprendizaje. Hasta su época se educaba a los niños como si fueran adultos en pequeño. Para Rousseau la infancia tiene maneras de ver, de pensar, de sentir que le son propias igualmente la adolescencia. Los maestros deben tener en cuenta esas diferencias, conocerlas y respetarlas.

En la educación, el niño ha de permanecer en su naturaleza de niño; además debe ser gradual. El educador debe esperar con confianza la marcha natural de la enseñanza e intervenir lo menos posible en el proceso de la formación.

Es por eso, que la enseñanza del niño debe comenzar desde su nacimiento y debe impedirse que adquiera hábitos de los cuales pudiera llegar a ser oprimido.

Locke siempre estuvo relacionado con el entorno educativo, quizá por ello se preocupó por la filosofía del conocimiento concluyendo dos ideas básicas: el conocimiento tiene por materia las ideas y la educación es lo único capaz de formarte provocando las diferencias sociales.

**LAS RAÍCES DEL COMUNITARISMO EN PLATÓN Y MARX**

Platón

Parece que solo pensó en aplicar la colectividad para una clase social, esta es, la superior dentro del Estado. La intención utópica por la que aboga Platón se basa, fundamentalmente, en la unidad del Estado.

Este filosofo defiende la propiedad privada, aunque controlada por el estado, para la clase de los artesanos, pero rechaza el derecho a la propiedad privada para la clase de los gobernantes y la de los guardianes.

Buscaba evitar la corrupción, el enriquecimiento personal y el uso del poder para el propio interés, las clases dirigentes (gobernantes y guerreros) deberían tener yodas las posesiones en común.

Marx

Llega a defender incluso la propiedad común de mujeres e hijos, negando legitimidad a la familia como institución social básica. La idea de comunismo es usualmente considerada como la erradicación de la propiedad privada y la creación de una economía planificada o estatización. Describió a la sociedad comunista como una asociación de individuos libres (AIL). Las AIL se centran en tres componentes claves, a saber: libertad, individualidad y asociación. Libertad entendida bajo el prisma del comunismo marxiano, quiere decir emancipación de toda opresión y explotación ejercida por las clases dominantes, así como también, la auto-realización de los seres humanos en tanto en cuanto seres-genéricos.

El comunismo tal como fue entendido por Marx es frecuentemente considerado como la erradicación de la propiedad privada con el objetivo de implantar la estatización o una economía planificada.

Concepciones comunitarias contemporáneas de Mclntyre y Luis Villoro

Mclntyre:

La comunidad goza de un protagonismo indiscutible en la obra de MacIntyre. Este pensador escocés es una de las principales figuras tanto de la corriente comunitarista como de la ética de las virtudes que, en los últimos años, ha ganado una posición relevante en el campo de la filosofía moral. Así, una cierta “comunidad de creencias compartidas” es un prerrequisito para que quien actúa, y los demás, entiendan las acciones bajo la misma luz (MacIntyre, 1973, p. 325).

De lo dicho se sigue que la comunidad, en la concepción de MacIntyre, es aquel grupo de personas orientado hacia la persecución de un bien común y cuyas prácticas, consecuentemente permiten la adquisición de las virtudes o excelencias necesarias para la obtención de dicho bien. La amistad, en sentido aristotélico, podría, en su traducción contemporánea, ser asimilada a lazos relativamente intensos, no necesariamente de amor, pero sí de reconocimiento mutuo en la pertenencia común y de cierto grado de solidaridad o afinidad entre miembros frente a lo extranjero.

Una definición como la que antecede presenta varias semejanzas con la noción decimonónica de la comunidad descrita anteriormente. En ambos casos es posible hablar de compromisos más fuertes, que exigen un involucramiento más pleno de la persona en el grupo. Coinciden también en reconocer lazos afectivos de algún tipo entre los miembros, antes que meras relaciones utilitarias. Otro rasgo compartido es que la identidad del miembro se construye, en buena medida, en función de la comunidad.

Luis Villoro:

Villoro mostró por primera vez un interés explícito por el concepto de comunidad mismo que entiende, en relación dialéctica con la sociedad, como una forma de organización social previa al cristianismo y a la modernidad (Villoro, 1949).

La comunidad puede brindar un ejemplo de organización social en la que no prevalece el desarrollo individual por sobre otros intereses.

Entonces, la comunidad, según Villoro: es el equivalente a una relación de unificación con el cosmos y la naturaleza, el hombre no es, en este sentido, en la comunidad un ser que se viva y sienta como un ser aparte de la naturaleza y fuera o sobre el mundo natural, sino un ser en el mundo pues, en la comunidad, según la interpretación de este texto de Villoro, la naturaleza tiene sentido en sí misma y hay una significación afectiva con el cosmos y una preocupación por el otro en tanto que esta preocupación por el otro, refleja una preocupación por el todo.

Se puede decir que las dos formas de organización, comunidad y sociedad se definen en el pensamiento de Villoro (2010) a partir del concepto de **“figura del mundo”**

Identidad, diferencia y justicia

**IDENTIDAD:**

En la filosofía clásica, la identidad era la relación que cada entidad mantenía solo consigo misma, estaba basada en elementos universalmente compartidos. Es decir, el sujeto no nace determinado con una identidad última, sino que la identidad es un proceso de constitución nunca acabado.

**DIFERENCIA:**

La diferencia es un elemento necesario del desarrollo, del automovimiento de la materia y del desdoblamiento dialéctico de la unidad. Este concepto no existe sin identidad. Lo mismo que esta última, puede ser externa e interna. La diferencia interna es posible solo en unidad con la externa

**JUSTICIA:**

La justicia es una virtud y «lo propio de toda virtud y hábito es ser una disposición que inclina de un modo firme y permanente a sus actos». ​ La justicia, como se indicó, es una virtud cardinal, una virtud principal, ya que sobre ella gira la vida moral de la persona.

**Diferencias de clase, cultura, idioma, religión, genero, capacidad matemática y sexualidad**

**Clase:** los distintos peldaños en que se puede estratificar la sociedad, atendiendo a diferentes diversos principios de clasificación, como pueden ser el poder adquisitivo o económico, la posición dentro de una burocracia o institución, o la función productiva en el marco de la sociedad.

**Cultura:** es el llamado a recorrer aquello que se distingue de una persona y otra incorporando nuevos conocimientos; es el espacio vacío entre la percepción del mundo y la percepción de aquellas personas con las que se relaciona; la brecha que separa y mantiene unidos a otros y otras como personas

**Idioma:** Las familias lingüísticas se agrupan entre sí por tener un origen histórico común. Algunas de ellas, y en la mayoría de los casos, conservan algunos parecidos fonéticos y gramaticales.

**Religión:** ha estado presente desde el inicio de la actividad intelectual de la especie humana, ha hecho que la cantidad de creencias, rituales y costumbres sea tan grande que sea necesario tener en cuenta los diferentes tipos de religión. Además, todo el fenómeno religioso se basa en interpretaciones, lo cual hace que no exista la verdad absoluta a la hora de entenderlas (más allá del dogma religioso de los creyentes más integristas)

**Género:** involucra una diferencia cultural; las diferencias podrán deberse a circunstancias genéticas, ambientales o sociales (o alguna otra causa que pueda encontrarse), sin que en principio sean excluyentes

**Capacidad matemática:** no es excesiva la idea de obviar la existencia de diferencias significativas entre chicos y chicas, en cuanto a la destreza en la utilización de operaciones matemáticas, ya que hay pocas evidencias de que estas existan, y que se mantenga a lo largo del tiempo, especialmente cuando se unifican estilos educativos.

**Sexualidad:** involucra una diferencia biológica; hay diferencias obvias, como las físicas, desde los atributos sexuales primarios (órganos sexuales) a los secundarios (vello, masa muscular, altura, etc.). A pesar de que los atributos sexuales no son binarios al 100%, la gran mayoría de individuos de la especie humana tiene órganos sexuales masculinos o femeninos en correspondencia con su carga genética, mientras que personas cuyos cuerpos difieren del estándar masculino/femenino constituyen en torno al 1% de la población

**Los fundamentos de una diferenciación en la educación**

La diferenciación educativa es la acción de conocer y comprender las habilidades de cada estudiante para responder con una acción educativa acorde a sus necesidades y potencialidades. La unidad de acción es el individuo.

La finalidad de una acción educativa diferenciada es conseguir el mayor rendimiento posible de cada estudiante con referencia al estándar de conocimientos y habilidades del nivel o curso, pero adaptado siempre a sus características personales.

El análisis constante de las necesidades, intereses, nivel de desarrollo, que realiza el profesor, permite mantener un ajuste permanente entre la actividad que realiza el alumno y las exigencias de la unidad curricular. A nivel práctico para el desarrollo de programas de educación diferenciada, el tamaño de la clase es un asunto de extrema importancia.

**Los derechos de los niños y la responsabilidad moral y legal sobre su educación**

La declaración de los Derechos del Niño a fin de que éste pueda tener una infancia feliz y gozar, en su propio bien y en bien de la sociedad, de los derechos y libertades que en ella se enuncian e insta a los padres, a los hombres y mujeres individualmente y a las organizaciones particulares, autoridades locales y gobiernos nacionales a que reconozcan esos derechos y luchen por su observancia con medidas legislativas

El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. El interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe, en primer término, a sus padres.

Páginas de referencia

<https://pdfcoffee.com/la-postura-liberal-de-la-educacion-y-sus-raices-en-rousseau-2-pdf-free.html>

<https://www.studocu.com/es-mx/document/escuela-normal-de-chalco/pedagogia/apuntes/las-raices-del-comunitarismo-en-platon-y-marx/13498385/vie>

